



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Siendo las 4:00 P.M. del día de hoy martes 22 de marzo de 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ, EVER JAVIER RICO ROYERO, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3- APROBACION DE LAS ACTAS No. 004 Y 005 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADA LOS DIAS 17 Y 18 DE MARZO DE 2022 RESPECTIVAMENTE.



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

4- COMUNICACIONES

5- SOCIALIZACION DE PROYECTOS DE ORDENANZA ASI:

a.- PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE LA VIGENCIA 2022 Y SE ORDENA OTRAS MODIFICACIONES”, cuyo objeto es la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar – de la vigencia fiscal 2022, por la suma **DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/TCE (\$ 208.699.375.889).**

b. PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNA INCORPORACIÓN Y UN TRASLADO DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", cuyo objeto es la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar, de la vigencia fiscal 2022, por la suma CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 41.205.170.397) M/CTE.

6 - PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día, señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Leído el orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Aprobado el orden del día. sírvase señor secretario darle continuidad

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**II.**

**NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**III.**

**APROBACION DE LAS ACTAS No. 004 Y 005 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADA LOS DIAS 17 Y 18 DE MARZO DE 2022 RESPECTIVAMENTE**

Señor presidente, se le informa que el acta 004 correspondiente a la sesión celebrada el día 17 de marzo de 2022, fue enviada a los correos de los diputados para su revisión y posterior aprobación y el acta 005 de fecha 18 de marzo de 2022, se encuentra en proceso de elaboración.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS.**

Teniendo en cuenta que el Acta No. 004 correspondiente a la sesión plenaria celebrada el día 17 de marzo de 2022, fue enviada previamente a los correos de los honorables Diputados por



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

lo que se presume que es de conocimiento de todos, se pone a consideración de la plenaria para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueba la plenaria el Acta enviada a sus correos.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si la aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe señor secretario continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO.**

**IV- COMUNICACIONES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

No hay comunicaciones en secretaria

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día señor secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**V- SOCIALIZACION DE PROYECTOS DE ORDENANZA ASI:**

a.- PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE LA VIGENCIA 2022 Y SE ORDENA OTRAS MODIFICACIONES”, cuyo objeto es la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar – de la vigencia fiscal 2022, por la suma **DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/TCE (\$ 208.699.375.889).**

b. PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNA INCORPORACIÓN Y UN TRASLADO DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE LA VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", cuyo objeto es la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar, de la vigencia fiscal 2022, por la suma CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 41.205.170.397) M/CTE.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

De acuerdo a lo leído, procederemos inicialmente a socializar el proyecto “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DE LA VIGENCIA 2022 Y SE ORDENA OTRAS MODIFICACIONES”, cuyo objeto es la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar – de la vigencia fiscal 2022, por la suma **DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/TCE (\$ 208.699.375.889).**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ENRIQUE LAGUNA MENDEZ**–secretario de Hacienda del Departamento de Bolívar. El señor secretario presenta un informe a la plenaria sobre el proyecto que tiene por objeto la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar – de la vigencia fiscal 2022, por la suma **DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

**Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/TCE (\$ 208.699.375.889).**  
Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA**

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. ¿Cuánto es el monto total de los excedentes por sector?

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ENRIQUE LAGUNA MENDEZ**-secretario de Hacienda del Departamento de Bolívar.

En el sector de la administración central son \$ 163. 862.324.458; en el sector Educación \$ 3.386.378.042 y en el sector salud son \$ 41.450.673.389.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY**

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. No sé si sea el momento para pedir aclaración de cifras pero en el proyecto de ordenanza que nos enviaron en el cuadro de cada uno de los conceptos en donde se apropia el gasto inicialmente, después el gasto definitivo, lo ejecutado y los excedentes que vamos a incorporar, tengo una duda ahí, y aprovechando que muy seguramente va a tomar la palabra la secretaria de educación, ya que están hablando del Fondo de Mitigación de Emergencia (Fome) en el acápite nueve de las incorporaciones donde dicen que hay una apropiación de gastos de \$ 5. 747, la definitiva quedó en \$10.201, se ejecutó \$6.504 y solamente están señalando como excedente la suma de \$1.049 y ahí debe haber mucho más saldo, entonces quiero saber si es un error aritmético o que pasa con ese excedente. ¿Dónde se va a incorporar? para lo cual solicito que sea resuelta por el secretario de hacienda o lo puede resolver la secretaria de educación.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Doctor Miguel Cueter muy acertada su intervención, pero vamos a dejar las preguntas e inquietudes para cuando hayan intervenido todos los secretarios.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN MAURICIO GONZÁLEZ NEGRETE** -Secretario Jurídico del Departamento de Bolívar. Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. Mi intervención va referida al sustento constitucional y legal del presente proyecto de ordenanza, quiero hacer un abordaje jurídico de las competencias de las asambleas.



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

El artículo 300 de la C.P, en su numeral 5 establece que “corresponde a las Asambleas Departamentales por medio de ordenanzas expedir las normas orgánicas de presupuesto departamental y el presupuesto anual de renta y gasto.

De otra parte el Art. 352, establece que además de lo señalado en esta Constitución, la Ley Orgánica del Presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo.

A su vez el artículo 354 de la Constitución Política dispone: “En tiempo de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al Tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales, o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto

Como disposiciones legales tenemos que el Decreto 111 de 1996 en su Artículo 80 establece que El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (Ley 38/89 artículo 66; Ley 179/94 artículo 55 inciso 13 y 17). Ni el Congreso ni el Gobierno podrán abrir créditos adicionales al presupuesto sin que en la ley o decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra créditos a la ley de apropiaciones (Ley 38/89, artículo 67).

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALVARO GONZALEZ-secretario de salud.**

El señor secretario de salud presenta un informe a la corporación sobre los recursos de este proyecto que serán incorporados al sector salud. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA VERONICA MONTERROSA-secretaria de educación.**

La señora secretaria de educación presenta un informe a la corporación sobre los recursos de este proyecto que serán incorporados al sector educación. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR VICTOR GARCIA-Director Fondo Territorial de Pensiones.**

El señor director de pensiones presenta un informe a la corporación sobre los recursos de este proyecto que serán incorporados al fondo territorial de pensiones. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Terminada la intervención de todos los secretarios de las dependencias a las cuales se les pretende incorporación de recursos a través de este proyecto de ordenanza, le damos el uso de la palabra a todos aquellos diputados que deseen intervenir.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA.**

Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos. Si bien es cierto que el señor secretario hizo su exposición en torno a las adiciones y los respectivos secretarios se refirieron a esa incorporación, a excepción del señor director del fondo de pensiones quien expresó con claridad la necesidad de sus recursos, los secretarios de salud y educación no expresaron con claridad las justificaciones de los recursos a incorporar así como tampoco los gastos que serán cubiertos con esas incorporaciones, entonces se hace un llamado a que los secretarios expliquen con claridad además de las incorporaciones, los gastos que se van a cubrir con las incorporaciones señaladas dentro del presente proyecto de ordenanza. Las justificaciones de los gastos, por qué debemos aprobar esa apropiación.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

No habiendo más intervenciones, iniciamos la socialización del segundo proyecto de ordenanza.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ENRIQUE LAGUNA MENDEZ**-secretario de Hacienda del Departamento de Bolívar. El señor secretario presenta un informe a la plenaria sobre el proyecto que tiene por objeto la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar, de la vigencia fiscal 2022, por la suma CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 41.205.170.397) M/CTE. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALVARO GONZALEZ**-secretario de salud.





NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

El señor secretario de salud presenta un informe a la corporación sobre los recursos de este proyecto que serán incorporados al sector salud. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA VERONICA MONTERROSA-secretaria de educación.**

La señora secretaria de educación presenta un informe a la corporación sobre los recursos de este proyecto que serán incorporados al sector educación. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA TRUCCO-secretaria de Agricultura.**

La señora secretaria de agricultura presenta un informe a la corporación sobre los recursos de este proyecto que serán incorporados al sector educación. Dicho informe se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO PION BOTERO - Director Financiero de Ingresos.**

El señor Director de Ingresos del Departamento quien explica lo relacionado al convenio suscrito entre el Departamento de Bolívar y la Federación de Departamentos; presenta un informe a la corporación sobre el mismo, el cual se anexa a la presente acta para que haga parte integral de la misma. El informe hace referencia a los recursos que serán incorporados para financiar el citado convenio y la forma como serán invertidos dichos recursos.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

A partir de este momento damos el uso de la palabra a todos los diputados que deseen intervenir.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.**

Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos. Es para agradecer la presencia de los secretarios departamentales en esta socialización; como ponente de uno de los proyectos manifiesto que la socialización para la incorporación de los recursos a través de estos proyectos de ordenanza ha sido realizada con claridad meridiana; en mi caso personal no tengo dudas e inquietudes al respecto.



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.**

Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos. Cuando la doctora Verónica Monterrosa nos explicaba sobre los excedentes del programa PAE, si no estoy equivocada hay un excedente de \$ 1.233.000.000, que van para el fortalecimiento del menaje de los comedores educativos y escuché que ya habían realizado un diagnóstico que permite saber hacia donde van a asignar estos recursos, entonces me gustaría que nos manifestara cuales son las instituciones a las cuales se les va a fortalecer los comedores educativos, que nos diga como se desglosaran estos recursos al momento de su inversión, ya que existe la urgencia del fortalecimiento de estos comedores educativos, ya que los niños están recibiendo las consecuencias del abandono de estos comedores, sobre todo de la infraestructura de los mismos. Y de otra parte sobre la intervención del Doctor Pion me gustaría que se aclara un poco lo relacionado con los recursos que se invertirán en el tema de comunicaciones ya que en su intervención no quedó clara, pues se habló de manera muy general, ya que son recursos altos.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY**

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. Quiero solicitarle al gobierno departamental en mi calidad de ponente del proyecto que tiene por objeto la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar – de la vigencia fiscal 2022, por la suma **DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/TCE (\$ 208.699.375.889)**, y en concordancia con lo que manifestó el Doctor Jorge Rodríguez Sosa, en el sentido de que tengamos claridad absoluta hacia donde van dirigidos los gastos de estas incorporaciones habida cuenta de que las incorporaciones es algo rutinario para establecer las fuentes, pero lo más importante acá es establecer el gasto, hacia donde va el mismo y si va en concordancia con los señalado en el plan de desarrollo departamental, ya que haciendo un análisis de lo que hoy se socializó quedó por fuera de estas explicaciones rubros importantes a incorporar, es decir, hace falta la socialización de los gastos de rubros muy altos y pues no contamos hoy con la presencia de los funcionarios responsables para que nos den la explicaciones del caso, ya que omitimos citar a las demás dependencias que recibirán recursos y harán gastos con la aprobación de este proyecto de ordenanza, por ejemplo hay gastos en materia de vivienda, seguridad, áreas estratégicas, sistema de monitoreo ambiental, fortalecimiento institucional, promoción de la competitividad del departamento y promoción cultural, fortalecimiento del sector minero, programa de víctimas, construcción y mitigación de obras de defensa, mantenimiento rutinario de la capa de rodamiento y estructura hidráulica, programas para niños, infancia y adolescencia, apoyo a la persona mayor, sisben. Por lo anterior en mi calidad de ponente de este proyecto solicito que se cite a los secretarios responsables para que nos den las explicaciones pormenoriza de estos gastos. Por todo lo anterior solicito que posterguemos la presentación del primer informe de este proyecto para el martes de la semana



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

entrante y para este jueves citemos a los secretarios que hoy no estuvieron presentes para nos hagan la respectiva socialización de lo que hoy hizo falta.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Señor secretario tome atenta nota de la solicitud hecha por el Diputado Miguel Cueter, para hacer las respectivas citaciones para el próximo jueves 24 de marzo.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA VERONICA MONTERROSA- secretaria de educación.**

Diputada Verónica Payares sería para invertir \$ 1.029.000.000, que son los excedentes del año anterior. Nosotros realizamos un diagnóstico en función de lo que lo que en el año anterior se nos preparó para el retorno a clases en el mes de julio y encontramos que habían instituciones educativas que tenían jornadas única que presentaban este problema con el menaje que no podían ser utilizados para preparar en sitio, son alrededor de 82 instituciones educativas que van a recibir el menaje según las necesidades y número de estudiantes, así las cosas hay unas sedes que atienden hasta 300 raciones que son 50 sedes educativas de 19 millones de pesos cada una, hay unas sedes en donde preparan hasta 600 raciones que son 32 y la inversión en cada una sería un valor aproximado de 26 millones en cada una, así se ha estructurado este proyecto. Tenemos 14 instituciones con jornada única que necesitan la preparación en dicho sitios de las raciones.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO PION -Director de Ingresos.**

Nosotros para poder ejecutar estos recursos se firma un plan de inversión que es aprobado también en un comité en donde hace parte el departamento de Bolívar y unos funcionarios de la federación nacional de departamentos, pero no obstante, nosotros tuvimos una reunión con el asesor de la federación nacional de departamentos porque no entendíamos porque si nosotros tuvimos récord de aprehensión nacional, si tuvimos presencia dentro del departamento en las zonas limítrofes, si hicimos unas aprehensiones en los establecimientos de comercio sensibilizando y llevando el mensaje a la gente, por que en la encuesta de invamer que contrató la federación nacional veníamos desde el 2019 en un 61% de contrabando en el departamento pero en el 2020 logramos bajar a 47% y en el 2021 subimos a 62% porque en la encuesta cambian la manera de armar el indicador porque las encuestas no la realizan en los establecimientos comerciales si no con la gente de a pie para saber cuales son las marcas que ellos tienen recordación, como rumba, carnaval, las cuales son símbolos de la ilegalidad las cuales hemos luchado contra ellas, las cuales tienen un nivel del 62% de recordación en los bolívareses, lo cual es una situación que nos preocupa. Por que por el



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

contrabando dejamos de recaudar anualmente la suma de 40 mil millones de pesos. Entonces lo que se busca es hacer una estrategia de información muy grande en donde se le entregue información mano a mano al bolivarense para así poder reducir el nivel de contrabando. Entonces es una estrategia gruesa de comunicación, audiovisual, en redes etc. Es bajar ese nivel de recordación de los productos ilegales.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

No habiendo más inquietudes, le damos las gracias a todos los secretarios que hoy participaron en esta sesión. Continúe con el orden del día señor secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VI.  
PROPOSICIONES Y VARIOS**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay proposiciones señor secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No hay proposiciones señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Algún diputado desea el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.**

Gracias señor Presidente. En sesiones anteriores comente el caso de una violación en el municipio de Magangué, en el corregimiento de Isla Grande, hoy señor presidente vengo a presentar la proposición que me dispongo a leer: Ante la noticia divulgada ante los medios locales y regionales sobre la captura de Julián Jiménez Guloso alias “el chamán” por el abuso sexual cometido a una de las hijas menor de edad lo que produjo un embarazo sobre la menor y posterior le provocó un aborto, desde esta corporación como defensora de los derechos de la mujer manifiesto mi más profundo rechazo sobre este tipo de actuaciones y conmino a todas las entidades que tienen la competencia para que aunemos esfuerzos y trabajemos juntos de tal manera que no se vuelva a repetir este tipo de situaciones en ninguna mujer o niña en nuestro país. Por ello solicito que se invite a participar en la sesión a la secretaria de la mujer del departamento, a la funcionaria encargada de la gestión social en el municipio de Magangué y al director de ICBF para nos brinden información sobre la evolución del caso y restablecimiento del derecho de la niña en comento; de igual manera nos compartan sobre las campañas, programas y proyectos adelantados en sus dependencias



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

de manera preventiva para evitar que situaciones como esta se repitan. Esta proposición la presento en compañía de mi colega Sofía Ricardo. Muchísimas gracias señor Presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Se pone a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición hecha por la Diputada Verónica Payares y de la Dra Sofia Villadiego está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición leída?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Gracias Presidente. Para adicionar que se incorporara a la secretaria de salud porque pienso que los temas sexuales tienen que ver mucho con esta secretaría, entonces para que se incluya dentro de la proposición la citación a la secretaría de salud. Muchas gracias señor Presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Damos por cerrada la discusión y a la proposición se le adiciona lo señalado por el diputado Juan Puentes. La aprueba la plenaria?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si la aprueban señor presidente.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.**

Gracias señor Presidente. Dos cosas puntuales, la primera si así lo considera el compañero Juan Mejía como ponentes del proyecto de ordenanza que tiene por objeto es la incorporación al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Bolívar, de la vigencia fiscal 2022, por la suma CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 41.205.170.397) M/CTE, que el primer informe de este proyecto sea postergado para la próxima semana habida cuenta de que en la tarde de hoy tuvimos la socialización por parte de los secretarios competentes y por otra parte es para solicitarle al señor secretario que si ya tiene el cronograma de citaciones de los funcionarios de conformidad con el artículo 131 de nuestro reglamento.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Buenas tarde diputado Mario. Efectivamente este cronograma ya está realizado, de hecho ya se hicieron citaciones para el próximo martes 29 de marzo. Procedo a relacionar el cronograma.

<b>FUNCIONARIO CITADO</b>	<b>INFORME A PRESENTAR</b>	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME</b>
Controlador Departamental	Informe anual de gestión y resultado de los entes vigilados 2021.	29 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Secretario de Hacienda de Bolívar.	Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal(Julio – Diciembre 2021)	29 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Aguas de Bolívar	Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal(Julio – Diciembre 2021)	30 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Iderbol	Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal(Julio – Diciembre 2021)	30 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Icultur	Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal(Julio – Diciembre 2021)	30 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Bellas Artes	Informe semestral de gestión financiera y ejecución	31 de Marzo de 2022, 4:00 PM



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 006**

**CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESION PLENARIA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 22 DE MARZO DEL 2022. HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

	presupuestal(Julio – Diciembre 2021 )	
Secretaria Jurídica de Bolívar	Informe semestral de ordenanzas aprobadas y facultades conferidas.	31 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Secretaria de Planeación de Bolívar	Informe anual del plan de desarrollo. Informe del POAI definitivo para emergencias en curso, por dependencias.	31 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Oficina de Control Interno Departamental de Bolívar.	Informe de evaluación anual del sistema de control interno	31 de Marzo de 2022, 4:00 PM
Fondo de Transporte y Transito de Bolívar en liquidación,	Informe semestral de gestión financiera y ejecución presupuestal(Julio – Diciembre 2021)	31 de Marzo de 2022, 4:00 PM

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**


No habiendo más intervención, continúe con el orden día señor secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Orden del día agotado.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Agotado el orden del día, se da por terminada la presente sesión y se cita para el próximo jueves 24 de Marzo a las 4:00 PM. Muchas gracias para todos.

  
**ELKIN BENAVIDES AGUAS**  
Presidente

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
Secretario General

Proyectado por: jcpianeta.